LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

Actuando en condición de **DIRECTORA DEL INCIVA**, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 1º del Decreto 2209 de octubre 29 de 1998, que modifica parcialmente el Artículo 3º del Decreto 1737 de 1998,** por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia para las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a) GUSTAVO ROJAS CEBALLOS, Mayor de edad, identificado (a) con cedula de ciudadanía 1.112.766.736 DE CARTAGO (VALLE) de acuerdo con la revisión efectuada a la hoja de vida, es una persona idónea y por su experiencia puede desarrollar actividades profesional dentro del proyecto institucional "IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-2023 VALLE DEL CAUCA", se requiere contratar los servicios de una persona natural profesional con tres (3) meses de experiencia para dar cumplimiento a la actividad: Promover procesos para la toma de conciencia de la educación ambiental, en lo referente a planear, coordinar, ejecutar y realizar seguimiento de las actividades de implementación del programa en los municipios asignados y en las actividades que se requieran para poder llevar de manera eficiente la ejecución del proyecto, además del acompañamiento en procesos transversales que se requieran en el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022

EMILY VANESSA VELEZ AVILA
DIRECTORA INCIVA